

*Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Educación
Cuaderno de Investigación en la Educación
Número 18, Diciembre 2002*

***Proyectos alternativos
universitarios de fin de siglo
y la relación universidad-sociedad***

Liliana Cotto Morales
Catedrática, Dpto. Ciencias Sociales
Facultad de Estudios Generales, UPR, Río Piedras

Nota: Utilización de los conceptos genéricos en masculino, aunque también se aplican a representantes del sexo femenino.

La década del noventa del siglo pasado y los dos primeros años del presente siglo son testigos del creciente protagonismo en el análisis sociopolítico de dos actores colectivos a saber: la sociedad civil y la comunidad. Según Mori (1999) el “renacimiento de la sociedad civil y el enfoque comunitario”, están ligados a ciertos cambios en la sociedad contemporánea.

De una parte, en el plano económico, se encuentran los cambios que provienen de la crisis del estado benefactor (welfare state) evidenciados por la incapacidad de éste de resolver las necesidades de consumo colectivo (Castells, 1976, 1983) de su población, principalmente de sus sectores más pobres. Esta incapacidad del estado benefactor de cumplir con la responsabilidad social de subsanar las desigualdades que genera el sistema económico capitalista ha sido atacada desde dos flancos muy diferentes que son, a veces, involuntariamente complementarios.

Primero, los grupos de neoliberales, defensores del “mercado libre”, que a la vez proponen el concepto de estado empresarial, es decir, un Estado con características de empresa. Éste se define más bien como un facilitador que crea las condiciones para que la empresa privada provea los servicios necesarios. En este grupo están los que defienden la privatización de las corporaciones del Estado.

El segundo flanco lo constituyen los grupos que defienden el apoderamiento de las comunidades. Existen múltiples variantes de estos grupos en Puerto Rico, en América Latina y el Caribe. Frente a la realidad de que el Estado no quiere, no puede resolver, o se opone a resolver las necesidades reales y sentidas de sus ciudadanos y ciudadanas, las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios han dejado sentir su presencia, a través de protestas organizadas o asumiendo las responsabilidades económicas y sociales, que, por diversas razones, el estado abandona, delega o transfiere.

De otra parte los cambios en el plano político, se han expresado en la crisis del modelo de democracia representativa en los Estados Unidos (baste con mencionar la

dramática evidencia de las elecciones del 2000); en América Latina, (por ejemplo, Fujimori en Perú) o el Caribe (por ejemplo, las frecuentes crisis políticas de la República Dominicana) y otras regiones del mundo.

Lo anterior ha implicado la “reducción de la ingerencia del Estado en los asuntos de la sociedad” (Mori, 1999), necesariamente acompañada por la descentralización de éste y de la creciente importancia, pertinencia y relevancia de los poderes locales (municipales, barriales, sectoriales); de los grupos comunitarios; las organizaciones no gubernamentales (ONG) sean urbanas o rurales; las corporaciones sin fines de lucro, las cooperativas, las corporaciones de obreros-dueños, y otras. En general, la revalorización de la participación ciudadana. El impacto de todos estos procesos en la educación ha sido significativo. Me propongo aquí discutir una de las expresiones del mismo: la relación universidad-sociedad.

Planteamientos teóricos

En Estados Unidos, América Latina y el Caribe se han elaborado provocadores planteamientos sobre la necesidad de nuevos modelos de democracia. Por ejemplo, en 1990, Munck partiendo de la teorización sobre los movimientos sociales afirmó que los cambios en América Latina podrían explorarse conectando las reivindicaciones y reclamos de los movimientos sociales y las políticas más amplias de democratización. Señaló que esta conexión entre ciudadanía y movimientos sociales exigiría una redefinición del concepto de ciudadanía (Munck, 1990, p. 38).

Desde una esfera profesional diferente, la planificación, Saavedra en 1993 apuntó en la misma dirección, pero enfatizando las particularidades de su especialidad. Señaló que los grandes cambios científicos, tecnológicos, social/geopolíticos y económicos en el mundo le han dado a la participación ciudadana “un papel fundamental en los procesos de desarrollo y en la construcción del futuro” (Saavedra, 1993, p. 90). La participación se ha hecho central en la planificación según algunos teóricos del nuevo paradigma, porque, al fortalecer las prácticas ciudadanas contribuye a viabilizar los proyectos estatales democratizantes necesarios para legitimar los gobiernos. Es tarea ciudadana evaluar estos proyectos estatales para que no sean clientelistas o asistencialistas sino verdaderamente fuentes de poder decisional (Saavedra, 1993).

Los retos teóricos¹ que han influido en la redefinición de la democracia, a la que me refiero, provienen de la teoría de los movimientos sociales, de las ciencias políticas, de la teoría y la práctica de la planificación y de las ciencias sociales. Pero también surgen de concebir la autogestión como una alternativa de apoderamiento y de democracia y no, como en los esquemas neoliberales que tratan al ciudadano como cliente. No debemos olvidar que el estado empresarial neoliberal, en países de la periferia o en los polos de pobreza de los “centros,” tiende a eliminar la responsabilidad estatal más no la relación asistencial o clientelista con los pobres.

En las teorías de los movimientos sociales se afirman varios elementos relevantes a nuestro tema: primero, la utopía. Esta noción es relevante a cualquier innovación educativa, siempre que se interprete en su sentido freiriano, como proyecto de futuro. En 1996 Melucci señaló que los “movimientos contemporáneos son profetas del presente”.

Segundo, está la ampliación de los deberes y derechos de la ciudadanía. Esta noción está ligada a la de autonomía, la cual es importante, no sólo para la universidad como institución, sino para los y las ciudadanas que ésta forma. En 1992, Escobar y

Álvarez afirmaron que los movimientos sociales de fin de siglo tienen un gran potencial de desarrollo siempre que promuevan la ampliación de la ciudadanía política y la apropiación del terreno de la cultura por los actores sociales. Al igual que otros teóricos de esta década, estos autores ven la cultura como el lugar privilegiado de la acción de los movimientos sociales contemporáneos. El sistema educativo es uno de los campos en los que se debaten los contenidos culturales hegemónicos y alternativos de la época.

Tercero, se encuentra el importante papel de las identidades colectivas en el diseño de un mundo alternativo. En su libro *The Power of Identity*, Castells (1997) apuntó que los movimientos sociales aparecen como una expresión de las identidades colectivas que “retan la globalización y el cosmopolitismo con la defensa y la singularidad cultural y del control del ambiente y la vida por la gente.”

Cuarto, está el peso que tiene lo cultural en lo político. La reconceptuación de lo cultural como algo más que un epifenómeno de la estructura de clases trae consigo una revalorización de su papel en la política. Por lo cual, al igual que las luchas económicas, y en interacción con ellas, los debates en la esfera de la cultura expresan los antagonismos de los grupos por la hegemonía y el poder social. Escobar, Dagnino y Álvarez (1998) afirman la importancia en la presente coyuntura de las políticas de cultura y las culturas de políticas.

Las implicaciones de esta teorización, para la educación, ya sea como socialización informal, como educación popular o como superior universitaria, son inmensas. Sólo hay que examinar las teorías críticas sobre educación, influenciadas, algunas, por Paolo Freire y el propio trabajo de Freire².

De igual forma en la teoría de prácticas profesionales como lo son la planificación y el trabajo social aparecen interpretaciones que apuntan hacia la necesidad de redefinir la forma en que la universidad se relaciona con la sociedad.

En su libro *Metrópolis 2000* Angotti (1996) señaló la importancia de una estrategia urbana que incluyera en su diseño el fortalecimiento de la vida en comunidad. El autor es parte del colectivo que publica la revista *Planner's Network* cuyos miembros promueven la vertiente participativa de la planificación en los Estados Unidos. Lo pertinente del trabajo de Angotti y sus colegas en el colectivo es que, siendo universitario, (catedrático del Departamento de Asuntos Urbanos y Planificación en Hunter College, City University of New York), es parte de un esfuerzo de profesionales que, a partir de una visión alternativa de lo que es la planificación no sólo analizan críticamente las gestiones urbanas sino que desarrollan acciones para incidir en las políticas públicas de las ciudades en las que residen los miembros del grupo.

Otro proyecto colectivo, en este caso, caribeño, pertinente a esta discusión, lo fue el Proyecto medioambiente urbano y participación popular en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana organizado por la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP). Los participantes de ese proyecto éramos oriundos del Caribe occidental e hispanico. En 1997, la SIAP publicó en Cuenca, Ecuador el libro que recogió el producto de este trabajo. Y del cual fuimos co-autoras: *¿Quiénes hacen ciudad? Ambiente urbano y participación popular en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana*.

El objetivo fundamental de este proyecto, en lo sucesivo aludido como proyecto MAU, fue analizar de la manera más holística, algunas experiencias concretas de cada país en las que las poblaciones afectadas por problemas de deterioro del ambiente urbano, se decidieron actuar y solucionar sus problemas de forma participativa.

Luz Vega y Andrés Navarro, participantes de Puerto Rico y República Dominicana respectivamente “plantearon que el libro se centra en los sectores marginados” (1997, p.92). Es éste el sector de la población que menos ha incidido en las decisiones que se toman en nuestras sociedades. Dicen los autores:

La participación popular confronta algunas limitaciones que no queremos obviar. Entre éstas se encuentra la ausencia de una cultura de la participación. Todo proceso de participación efectiva se ve en la necesidad de constituirse en un proceso pedagógico, pues debe comenzar rompiendo los patrones de relaciones sociales de exclusión y subordinación entre los diversos actores participantes (1997, p.95).

En otras palabras, la participación ciudadana no se decreta, ni se da espontáneamente. Es preciso incorporar prácticas educativas bien diseñadas, que produzcan en los actores sociales las habilidades y destrezas relevantes para asumir las decisiones de su país o ciudad, es decir ser ciudadanos.

Ya desde 1993 el educador e investigador colombiano, Marco Raúl Mejía, alertaba sobre la urgente necesidad de crear nuevos paradigmas educativos porque estamos frente a un cambio de época y civilización que nos plantea una nueva manera de ver el mundo y que nos exige a todos los habitantes del planeta el abandono de certezas previas... (1993, p. 7).

Estas consideraciones apuntan a la necesidad de un Nuevo Pacto entre Educación y Política (1993, p. 19-21). Este pacto es necesario porque en el Siglo XXI se hace conflictiva la idea de la democracia. “La democracia está cada vez más mediada por el mercado de información producido industrialmente...” En el mismo momento en que afirmamos la nueva cultura política en la que se fundamentará el fortalecimiento de la sociedad civil, la participación, el apoderamiento, la autogestión, etc., estamos perdiendo “la frontera entre ser ciudadanos y ser consumidores de mensajes” (1993,1995). Nos preguntamos con Mejía: ¿cómo se daría (en ese contexto) la representación de los educadores?

En y fuera de las universidades de América Latina y en otros países se han desarrollado metodologías para atender esta tarea: por ejemplo, la investigación-acción-participativa creada por el sociólogo Orlando Fals Borda; la educación de adultos y educación popular creada por Paolo Freire y desarrollada por educadores como Oscar Jara y Raúl Mejía. Todas ellas coincidieron en la necesidad de crear unos protocolos para sistematizar las experiencias de la gente como un instrumento fundamental de este aprendizaje.³ Desafortunadamente, los esquemas de investigación y docencia que practicamos en nuestras universidades no apoyan procesos de este tipo (Mori, 1999).

Hasta ahora hemos transitado por una diversidad de reflexiones desde campos diferentes (teoría de los movimientos sociales, planificación, educación, sociología) hilvanadas todas por las nociones de democracia, participación, sistematización y educación. Nos queda por mirar la noción de autogestión y la de sociedad civil antes de pasar a la discusión de los proyectos. El sociólogo mejicano Juan Manuel Ramírez Sáiz precisó esta noción. Señaló el autor que la autogestión implica la capacidad de autonormarse. Para ello se requiere modificar las relaciones de poder, descentralizarlas...” (Ramírez Sáiz, 1993, p. 34).⁴

Para el autor la autogestión debe aumentar la capacidad propositiva del grupo por lo cual tiene que tener carácter político. Advierte contra la “participación ciudadana” gestada por el Estado la cual se reduce, veces a la sobreexplotación de la fuerza de

trabajo a través del discurso de la autoayuda o a promover la aportación de dinero o de mano de obra por los trabajadores. Eso no es ni participación ni ciudadana porque “no contempla la toma de conciencia de los usuarios en relación a la ciudad” (1993, p. 45).

En otras palabras, la experiencia auto-gestionaria transformadora significa realizar una participación activa en la gestión pública (1993, p. 45).⁵ Esto nos conecta con otra de las nociones generalizadas en esta última década, la noción de sociedad civil. La misma es igual o más ambigua que todas las nociones por las que hemos transitado en este trabajo.

Esta ambigüedad a veces trivializa las nociones y nos lanza a un optimismo celebratorio que debemos atemperar precisamente con la creación de proyectos educativos-políticos, políticos-educativos y de políticas-educativas que nos enfrenten con las dificultades que obstaculizan la posibilidad de una nueva cultura política. Estos proyectos educativos deben ser para capacitar y capacitarnos en el ejercicio de la ciudadanía.

Angel Israel Rivera ha escrito abundantemente sobre la necesidad de inventar una nueva cultura política. En su libro *Poder social versus poder electoral* habló de la necesidad de “la construcción de nuevas modalidades de participación democrática” (Rivera, 2001, p. 433-434).

Lo anterior, sin embargo, no ocurre tan unilinealmente como parece cuando los promotores del fortalecimiento de la sociedad civil, celebramos los nuevos tiempos en nuestra vida de polis. No debemos ser ingenuos, en el sentido riguroso de Freire. Falta mucho por andar y la universidad tiene un papel fundamental en diseñar los métodos e implantar los protocolos para lograr la lectura crítica de la realidad necesaria para superar “la vieja democracia representativa tradicional” a la que alude Rivera.

En esto estriba la riqueza de la aportación de colegas mejicanos y otros latinoamericanos que han estado precisando los muchos sentidos que tiene esta noción de sociedad civil. En su artículo “Reflexionando sobre la sociedad civil” Cristina Sánchez ⁶ muy acertadamente se pregunta: “Pero, ¿qué es eso de la sociedad civil?”, Sánchez observó que, tanto en los discursos políticos, como en los trabajos académicos se usa mucho la noción sin definirla. Es la tarea crítica que se propuso realizar con su artículo (Sánchez, 1993, p. 299).⁷

Sánchez considera muy importante detallar las diferentes interpretaciones de la sociedad civil para ayudar a distinguir cuándo estos procesos de “ampliación de la participación social, la solidaridad y el consenso” están dirigidas por el poder político y no por la sociedad civil.

Rivera aborda este asunto desde una postura utilitaria: “¿cuál es la definición más útil, más operacional?... que nos sirva para activar un número creciente de ciudadanos hacia la invención de una nueva cultura política...” (Rivera, 2001, p. 442). A partir de aquí, el autor propone que se defina la sociedad civil en términos de qué tipos de conducta o acciones convierten a los ciudadanos de un país en “sociedad civil” (Rivera, 2001, p. 443).

Tanto el abordaje crítico como el utilitario al tema de la sociedad civil son necesarios al diseñar los nuevos proyectos educativos en la universidad. El primero para evitar la ingenuidad de ignorar los discursos y las estructuras económicas y políticas que inciden en los grupos y sus prácticas; el segundo, para evitar la parálisis hipercrítica que produce un cierto estilo de academicismo.

Es en la búsqueda cultural innovadora, como dice Mejía; en aquélla que, según Melucci, ha sido profetizada por los movimientos sociales, en la que las corrientes críticas y reformadoras de la educación se van a incorporar para hacer posibles “la nueva organización social coherente con las nuevas épocas” (Mejía,1995). De lo anterior no debe entenderse que la universidad tiene la función mercantil de atemperarse a las demandas de la sociedad. Nada más lejos de mi planteamiento. Sostengo que, como parte de su misión de ser un constante desafío al conformismo social, la universidad tiene que incluir, en su tarea el generar cambios en la ciudadanía, y crear nuevas metas educativas que estremezcan la ciudadanía que allí se forma.

La universidad debe generar un estilo de pensar que haga conflictivos los discursos hegemónicos de las elites universitarias y políticas y, que también evidencie las exclusiones y los conflictos que generan los discursos “alternativos” de las elites emergentes en ambas esferas. Un pensar dinámico que también evidencie los conflictos y las exclusiones en los discursos subalternos. Esto es imprescindible, ya que la gran mayoría de las veces unos discursos pretenden excluir conceptos y objetos de otros; pero es en la lucha, en el conflicto, en el diálogo en el debate, que se impone la necesidad de negociar para poder legislar o hacer una revolución para la transformación radical.

Es imperativo evaluar profundamente los esquemas de enseñanza–aprendizaje. Es lo que hacen los casos que aquí presento. Estos universitarios abordaron asuntos tales como: mujer y pobreza, diseño de vivienda de interés social, participación, autogestión, organización comunitaria, desarrollo sustentable y la investigación-planificación participativas con una gran voluntad que no les ha eximido de equivocaciones, pero ese riesgo está siendo su ganancia y quién sabe si la de otras y otros.

Presentación de proyectos

La segunda parte de este artículo ilustrará cómo, estos procesos han cambiado el significado de lo que se entiende por la responsabilidad social de la Universidad, a partir de algunas experiencias concretas puertorriqueñas. Estas iniciativas, están contribuyendo a crear otros paradigmas educativos que, contribuirán a replantear la responsabilidad social de la Universidad en Puerto Rico.

Presentaré el Proyecto Mundi del Recinto de Río Piedras; el Bachillerato Experimental en Investigación y Acción Social del Recinto de Humacao, el Taller de Diseño Comunitario del Recinto de Río Piedras y, finalmente el Proyecto de las Guías para el desarrollo sustentable de Vieques que elaboró el Grupo de apoyo técnico y profesional para el desarrollo sustentable de Vieques, GATP, compuesto por universitarios y otros. He respetado al máximo su voz, su lenguaje, porque cada uno, con sus tonos y notas, evidencian, de diferentes maneras, la posibilidad de otra forma de relación entre la universidad y su contexto social.

Esta sección consiste de las respuestas elaboradas por Edwin Quiles, (Taller de Diseño Comunitario), Carmen Guemares, (Proyecto Mundi), Roberto Mori (Bachillerato Experimental en Investigación y Acción Social) a las preguntas que les hiciera. Son co-autores de este esfuerzo. Asumo las deficiencias que pueda tener. Escribí la presentación del proyecto del Grupo de Apoyo Técnico/Profesional para Vieques el que coordino con el profesor José Rivera Santana (Universidad Metropolitana).

Las preguntas que abordaron los participantes fueron: ¿Cómo y cuándo surge el proyecto? ¿Qué inquietudes o necesidades motivaron su creación? ¿Desde qué marco

institucional se organizaron? ¿Qué objetivos se propusieron lograr? ¿De qué forma el proyecto plantea una relación diferente entre la universidad y la sociedad o un sector de ellas? ¿Qué tipo de redefinición, si alguna, plantearon? ¿Cómo contribuye el proyecto a: la democratización, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el poder local?

Taller de Diseño Comunitario

El Taller de Diseño Comunitario está adscrito a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico. Fue fundado en 1998 pero desde antes veníamos trabajando en proyectos comunitarios con enfoque trans y multidisciplinario en los cursos de diseño. Al formalizar este esfuerzo pensamos, no sólo en instituirnos como un centro de asistencia técnica, sino en desarrollar un trabajo participativo con los usuarios que los involucre en la búsqueda de soluciones. El Taller busca no solamente proveer un servicio sino desarrollar procesos que lleven al apoderamiento de las comunidades. Al ser parte activa en los procesos de diseño y de toma de decisiones buscamos que los grupos con quienes trabajamos tomen un mayor control sobre su entorno y, en el último análisis, sobre sus vidas.

El Taller surge como respuesta a la necesidad que tienen muchos grupos de la sociedad civil de preparar propuestas de desarrollo y de diseño ambiental para resolver problemas que afectan su calidad de vida, pero que por falta de recursos no cuentan con este servicio. Los clientes se capacitan para manejar sus proyectos una vez completada la fase de diseño y negociar su implantación con las autoridades.

Como proyecto inter y multidisciplinario incorporamos otros profesionales y facultades de la Universidad de acuerdo a la especificidad de los proyectos. Un ejemplo de lo anterior son los talleres intensivos, conocidos como “charrettes” que se celebran anualmente en los que profesionales, estudiantes y representantes de las comunidades y el gobierno, forman equipos para elaborar propuestas innovadoras a problemas socioespaciales urgentes como la vivienda de bajo costo y la integración del Recinto a la comunidad de Río Piedras.

Además de ofrecer servicios de índole técnica, el Taller lleva a cabo proyectos de investigación para apoyar su misión educativa. La experiencia del Taller capacita a los estudiantes a conocer de cerca la realidad social de su país y a comprometer su talento creativo en la búsqueda de soluciones a los problemas.

El Taller opera desde la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. En la Universidad: estudiantes y profesores. En la comunidad: grupos comunitarios, instituciones como iglesias y agencias gubernamentales, profesionales voluntarios y donantes del comercio, la industria y fundaciones.

El Taller busca llevar la Academia a la “calle” y la “calle” a la Academia. Es decir, crear un espacio para compartir los saberes profesionales y los de la ciudadanía en la búsqueda de alternativas ambientales. Provee a los estudiantes la oportunidad de aplicar la teoría en la búsqueda de soluciones creativas dentro de condiciones presupuestarias y de códigos a veces sumamente limitadas, sin comprometer su capacidad creativa. Los acerca a clientes ‘reales’ con quienes dialogar, negociar y medir la efectividad de sus propuestas. Los futuros arquitectos valoran mucho esta oportunidad que los acerca a la ‘vida real’ y los confronta con los procesos mediante los cuales la gente desarrolla su cotidianidad. Estas experiencias no sólo los sensibilizan hacia las necesidades de los ‘otros’ sino que les provee oportunidades de hacer investigación con los clientes y les

ayuda a desarrollar destrezas para trabajar con éstos y comunicar sus ideas. Desde la perspectiva de la práctica se motivan a mirar críticamente la teoría, así como también a mirar la práctica profesional desde una perspectiva creativa e innovadora.

Los arquitectos que fundamentan su trabajo en procesos sociales y en el razonamiento crítico están en mejor posición de ofrecer propuestas creativas que respondan mejor a las necesidades de la gente.

El diseño participativo cuestiona la manera convencional de ejercer la profesión la cual es elitista, ya que descarta los saberes y las vivencias de la gente como poco importantes y muchas veces valora más la apariencia de las cosas que el contenido. El diseño participativo y comunitario valora el contenido tanto como el proceso. El primero como materialización de un proceso de búsqueda y análisis, y el proceso como experiencia educativa y empoderadora.

Centro de Investigación-Acción Social (CIAS) y del Bachillerato Experimental en Investigación-Acción Social (INAS)

El Bachillerato Experimental en Investigación-Acción Social surge de una propuesta que sometiera, en noviembre de 1992, el Departamento de Ciencias Sociales del Colegio Universitario de Humacao al Fondo Institucional para la Innovación de la Docencia en la Administración Central de la UPR. La propuesta fue aprobada para el año académico de 1991-1992. El proyecto incluía un Centro de Investigación-Acción Social (CIAS) y un Programa Experimental de Bachillerato en Investigación-Acción Social.

El diseño del programa experimental fue en enero de 1993 e incluía las dos iniciativas simultáneamente: la creación del CIAS y el Bachillerato. Este último se diseñó e implantó experimentalmente con un grupo de estudiantes admitidos en el año académico 1993-94 y reclasificados para que comenzaran el Bachillerato Experimental en agosto, 1994.

A base de los estudios realizados y a tono con el modelo de investigación-acción participativa adoptado, la iniciativa de renovación académica aspiraba a satisfacer por lo menos seis necesidades imperantes en la Universidad de Puerto Rico, en el Colegio Universitario de Humacao y en la sociedad puertorriqueña: (incluí las más relevantes).

a) Necesidad de que la Universidad de Puerto Rico tenga un papel más activo en la solución de los problemas sociales tanto en la dimensión de servicio directo como en la generación de conocimientos utilizables en el desarrollo de estrategias encaminadas hacia las soluciones.

Esto hace necesaria la utilización de estrategias dirigidas a la solución de problemas sociales concretos. También hay que vincular estas prácticas a los procesos educativos, a los contenidos de los cursos, a la metodología de enseñanza y a la producción de egresados para que posean los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias.

b) Necesidad de innovaciones académicas que respondan a las transformaciones sociales rápidas de nuestros días de manera tal que permitan acomodar los ofrecimientos académicos a los retos del mundo cambiante.

Esto es particularmente cierto en un momento en que están surgiendo nuevas disciplinas en el saber humano, producto de descubrimientos y nuevas tecnologías. Se hacen necesarios enfoques interdisciplinarios que permitan un acercamiento más integrador en la solución de problemas. Y se impone un enfoque global en el

conocimiento humano, que haga uso de aportaciones de otras culturas, sobre todo aquellas caribeñas, latinoamericanas, europeas y asiáticas.

c) Necesidad de experimentar con nuevas maneras de producir conocimiento, sobre todo el conocimiento que va orientado a la solución de problemas sociales concretos.

Para ésto se hace a su vez necesario crear programas y proyectos en los que el estudiante sea un ente activo en el proceso de generar conocimiento y aprendizaje; desarrolle en el proceso de aprendizaje un criterio independiente y crítico; desarrolle actitudes de sensibilidad hacia los problemas sociales; desarrolle destrezas que le permitan el uso de la tecnología disponible pero orientada a un objetivo de mejoramiento humano; utilice los recursos del mundo real en su aprendizaje; aprenda mediante la involucración con la realidad social como factor viabilizador del proceso de aprendizaje.

d) Necesidad de que la Universidad de Puerto Rico se involucre en proyectos de carácter colaborativo con otros agentes sociales en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y en la formación de profesionales encaminados en esa dirección.

Lo anterior hará posible el financiamiento de proyectos académicos; que estos agentes sociales sirvan de marco para la acción y la investigación en proyectos concretos y que se provean las experiencias de aprendizaje en “el mundo real”.

Esta actividad es de iniciativa docente con el apoyo del Fondo Institucional para la Innovación de la Docencia que inició la Administración Central de la UPR a partir del año 1990.

Tradicionalmente, las universidades han cumplido tres funciones básicas en grados variados: educación, investigación y servicio. La función de servicio normalmente se considera una función “adicional” o “social” de la universidad frente a las primeras dos y se lleva a cabo mediante actividades como educación no formal de la comunidad, fomento de las artes y los deportes, asesoría a gobiernos y organizaciones, prestación de facilidades físicas, etc.

La Universidad de Puerto Rico ha cumplido, desde su fundación, con estas tres funciones pero no las ha integrado.

El esquema de la investigación-acción participativa entiende que el mejor papel que puede realizar la universidad frente a los sectores desventajados en el momento actual es apoyar, de diversas maneras, las iniciativas que puedan surgir de las organizaciones de base comunitaria y otras de naturaleza no gubernamental. Estas iniciativas podrían estar o no reñidas con algunas de las actuales políticas neoliberales de apoderamiento de las comunidades que han tratado de implantar los gobiernos.

En términos generales, el apoyo que debe brindar la universidad a estas organizaciones en la lucha contra la pobreza y la desigualdad ha de ser uno que más que de servicio directo sea una combinación de educación e investigación.

Este proyecto contribuye a todo esto mediante su contribución al apoderamiento de sus comunidades por aquellos sectores que han estado más excluidos del ejercicio del poder en un sistema democrático. Trata a estas personas como sujetos y no como objetos de las políticas públicas. El resultado esperado más a largo plazo es un nivel de participación ciudadana; el desarrollo de procesos deliberativos; un mayor reclamo de instancias decisionales a niveles locales y, en última instancia, de una mayor democratización del ejercicio del poder en la sociedad.

El Proyecto Modelo para el Desarrollo Integral de Comunidades Urbanas en Desventaja Económica (MUNDI)

El Proyecto Modelo para el Desarrollo Integral de Comunidades Urbanas en Desventaja Económica (MUNDI) surge como resultado de una experiencia colaborativa con tres comunidades de residenciales públicos en el área urbana de San Juan que se inicia en enero de 1990 tras la conceptualización e implantación de un Centro de Práctica Autónoma en el Residencial San Martín de Río Piedras.

Esta experiencia surge como parte de un proceso de revisión curricular que se estaba llevando a cabo en el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales para finales de la década de los 89. Este proceso propició una reflexión crítica sobre la realidad social puertorriqueña y sobre los cambios que se anticipaban en el sistema de bienestar social dentro del modelo de Estado Benefactor. Ello condujo a un planteamiento sobre la misión de la Universidad dentro del concepto nacional, así como hacia un examen de la misión de nuestra profesión en dicha realidad. Se comenzó a examinar qué formación deberían tener nuestros egresados si se pretendía que éstos pudiesen aportar de manera significativa a los procesos de transformación social. Ello llevó a plantear que más allá de formar cuadros de profesionales acrílicos al servicio del sistema político y económico, era necesario formar profesionales con una visión crítica de la realidad, que pudiesen constituirse en colaboradores solidarios de los esfuerzos comunitarios dirigidos al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades de base, en particular de aquéllas en desventaja social y económica. Este análisis condujo a la toma de dos decisiones de índole curricular. La primera consistió en la creación de un curso titulado la Organización de la Comunidad y la Elaboración de la Política Social (T. Soc. 4027).

Este curso se formuló desde la visión de que desde la base se pueden desarrollar aquellos programas y servicios que mejor responden a los intereses y necesidades de las propias comunidades. Además, las luchas organizadas de las comunidades pueden aportar al desarrollo de políticas y legislación favorables a sus intereses o, por el contrario, a la oposición de aquellas políticas nocivas al justo balance de intereses comunitarios.

Una segunda decisión lo fue la conceptualización de un Centro de Práctica Autónoma que estuviese directamente adscrito a nuestro departamento y que contribuyera, de manera práctica, como laboratorio de estudiantes, no sólo de trabajo social sino también de otras disciplinas. Ello produciría una acción e interacción recíproca entre el saber universitario y el saber popular, contribuyéndose así a una forma diferente de producción de conocimientos. Esta primera experiencia se concretó en enero de 1990 en el Residencial San Martín de Río Piedras, cuando nuestro interés coincidió con el interés de líderes comunitarios en dicha comunidad y culminó en 1994 con la conceptualización del Proyecto MUNDI. Este modelo fue sometido ante el programa Urban Community Services del Departamento de Educación Federal, siendo auspiciado por este programa desde 1995 hasta el 2000.

Hoy día el concepto continúa en las comunidades de San Martín y Las Gladiolas a través de los Centros de Prácticas Autónomas que allí operan, recibiendo apoyo directo del Programa de Reinversión Comunitaria del City Bank y de la Fundación Banco Popular. Este auspicio se ha dirigido a promover un proyecto de autogestión económica para desarrollar alternativas de autoempleo y desarrollo de microempresas con aquellas

familias afectadas por la Reforma de Bienestar Social. El proyecto se conceptualizó a partir de un estudio piloto desarrollado por las profesoras Carmen Guemaráz y Carmen Ana Guzmán para obtener el perfil de esta población.

El marco institucional desde el cual ha partido esta experiencia ha sido la Universidad desde una visión particular de la academia, en colaboración estrecha con las comunidades de base; otros recintos y otras universidades (Interamericana). También se han integrado otras instancias como lo son agencias del estado, organizaciones privadas sin fines de lucro y el sector privado, por lo que el proyecto es de colaboración interdisciplinaria, multi-sectorial, inter-universitaria, e interagencial.

Los actores en este esfuerzo son, desde la universidad, docentes y estudiantes de diversas disciplinas, apoyados por diversas instancias y unidades administrativas así como el de la Presidencia al estudio piloto la Reforma y su efecto en las familias lideradas por mujeres.

Como se desprende del relato anterior, este proyecto ha promovido una vinculación y participación directa y estrecha entre la Universidad y las comunidades de base dentro de una realidad dinámica y natural que trasciende los parámetros tradicionales e institucionales.

Con este acercamiento directo y de colaboración se han creado experiencias que han permitido a la comunidad el acceso a nuevos conocimientos y tecnologías y que, a su vez, el saber comunitario y el saber académico se enriquezcan mutuamente.

Grupo de Apoyo Técnico y Profesional para el Desarrollo Sustentable de Vieques (GATP)

En junio de 1999 el Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques (CPRDV), la Alianza de Mujeres, y otras organizaciones viequeses, seculares y religiosas, convocaron a universitarios y profesionales a crear un grupo interdisciplinario de puertorriqueños y puertorriqueñas para asesorarles en aspectos ligados a su desarrollo. Solicitaron un asesoramiento técnico y profesional para un desarrollo sustentable y una estrategia participativa que incorporara a los viequeses al diseño de las propuestas de desarrollo, a la deliberación sobre éstas y a la injerencia en la toma de decisiones.

Este reclamo no era nuevo de parte del pueblo viequense. Ya se había expresado por la Alianza de Mujeres con la consigna: “Vieques es nuestra casa”; por el CPRDV con la idea de las cuatro Ds: Desmilitarización, Devolución, Descontaminación, Desarrollo; por las organizaciones de pescadores en su defensa del sustento; por los desobedientes civiles de los campamentos en Monte David, Cayo La Yayí y otros, promoviendo la conciencia ecológica, por los esfuerzos de organización de la comunidad Monte Carmelo, entre otros.

A tono con ese espíritu de futuro se creó el Grupo de Apoyo Técnico/Profesional para el Desarrollo Sustentable de Vieques (GATP), cuyo objetivo fue: elaborar unas Guías para el desarrollo sustentable de Vieques en interacción con el pueblo viequense. Estas debían estar orientadas hacia la transformación de la actual situación de la isla por medio de la participación ciudadana y la autogestión económica.

El GATP se organizó en comisiones de trabajo sobre: geografía, ambiente, economía, salud y desarrollo social/cultural, entre otras. La Comisión de Desarrollo Social/Cultural y de Procesos Participativos, cuyos trabajos coordiné, asumió la tarea de implantar un proyecto piloto de investigación y planificación participativas orientado hacia las diferentes clases y los sectores de la sociedad civil viequense.

Dicho proyecto tuvo como lema: LA PROTESTA CON LA PROPUESTA, para destacar el planteamiento de los viequenses de que, si bien eran importantes las acciones para sacar la Marina de Vieques y rescatar los terrenos, también es importante planificar racionalmente el uso de dichos terrenos y de otros recursos. Se ofrecieron talleres y grupos focales en siete comunidades en los que grupos de viequenses reflexionaron sobre sus problemas y necesidades, sus ideas acerca de las alternativas para resolverlas y en torno a qué es participación. Los talleres fueron muy efectivos y tuvieron como consecuencia la incorporación de nuevos sectores de la sociedad civil al movimiento para acciones tales como vistas públicas, programas radiales, documentales para televisión, discusiones sobre las guías, y fiscalización de agencias nacionales y federales.

En noviembre de 2000 el GATP inauguró, junto a la Comisión Cooperativa de Apoyo a Vieques y la Alianza de Mujeres, la Casa de Cooperación y Apoyo de Vieques: Protesta con Propuesta, sede de las tres organizaciones. La Casa se ha convertido en un centro de activación comunitaria en asuntos tanto de la protesta/resistencia como de los programas y proyectos de futuro que también recibe universitarios.

En enero de 2001 organicé, con el apoyo de otros profesores de la UPR y con la participación de estudiantes universitarios de Vieques el Proyecto Universitario de Divulgación de las Guías para crear módulos educativos útiles que informen a la población sobre sus alternativas de desarrollo antes, durante y después del proceso del referéndum: La información es poder. Por eso universitarios del GATP y universitarios viequenses estamos produciendo textos populares (paquines/comic books) sobre temas de desarrollo sustentable. Próximamente el GATP publicará las Guías para el Desarrollo de Vieques: Diagnóstico y Propuestas, las que ya se han discutido con grupos de viequenses y sus organizaciones y se han compartido con legisladores y otros funcionarios del Estado.

Este proyecto es un ejemplo de cómo un movimiento social de la sociedad civil, voluntario, incorpora el trabajo de universitarios fuera de la universidad. Eventualmente, este trabajo revierte, a veces como modelo, a veces como inicio de otros procesos en la misma institución. Actualmente el trabajo del GATP se ha incorporado a la página electrónica del Decanato de Estudios Graduados, y sus miembros producen la sección Vieques en perspectiva de Radio Universidad de Puerto Rico.

La experiencia de dos años de intensa interacción con la comunidad viequense y de elaboración de las Guías, incluye un fuerte componente educativo, estamos allí como maestros. Además, tiene el componente profesional pertinente a los especialistas que componen el grupo. Hemos vivido lo que en la Facultad de Estudios Generales se le llama una experiencia de pensar transdisciplinario que ya estamos incorporando a la Universidad.

Esta contribución queda evidenciada en el hecho de que se han llevado a cabo todos los aspectos del proyecto original identificados por los viequenses y el GATP como imprescindibles que son los siguientes: ser una iniciativa de la sociedad civil; ser un ejercicio de democracia participativa; incluir un proceso de investigación-acción participativa, constituirse en un proceso educativo de la comunidad; utilizará métodos de consenso o concertación para la toma de decisiones; se orientará a la autogestión comunitaria y al desarrollo sustentable (Informe de la Comisión Social/Cultural/Participativa).

Este proceso fue muy enriquecedor ya que permitió incorporar en el diagnóstico la

participación de personas que, de otra forma, nunca hubieran sido escuchadas. Participar en las actividades de la PROTESTA, fue muy significativo: “participar en el taller es una especie de terapia” dijo una asistente. Nuestra meta es trascender la terapia y hacer posible el poder.

Referencias

- Álvarez, S. E., Dagnino, E. & Escobar, A. (1998). *Cultures of Politics, Politics of Cultures*. Boulder, CO, EE. UU. : Westview Press.
- Angotti, T. (1996). *Metropolis 2000 : Planning, Poverty and Politics (Development and Underdevelopment)*. New York, NY, EE. UU. : Routledge.
- Castells, M. (1997). *The Power of Identity Vol II The Information Age: Economy Society and Culture*. Malden, MA, EE. UU.: Blackwell Publishers.
- Castells, M. (1983). *The City and its Grassroots*. Berkeley, CA, EE. UU. : University of California Press.
- Castells, M. (1976). *La cuestión urbana*. Mexico : Siglo XXI Editores.
- Cotto Morales, L., Quiles, E... [et al.]. (1997). *¿Quiénes hacen ciudad?: Ambiente urbano y participación popular en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana*. Cuenca, Ecuador: Ediciones SIAP.
- Escobar, A. & Álvarez, S. (1992). *The Making of Social Movements in Latin America*. Boulder, CO, EE. UU. : Westview Press.
- Melucci, A. (1996). *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*. New York, NY, EE. UU. : Cambridge University Press.
- Mejía, M. R. (1994, 25-30 de Julio). *Reconstruyendo la transformación social: movimientos sociales y educación popular en el fin de siglo*. Cuarto Seminario Internacional de Universidad y Educación Popular. Joao Pessoa, Brasil
- Mejía, M. R. (1993). *Fundamentos para una nueva agenda latinoamericana*. La Piragua. Santiago, Chile : CEEAL.
- Mori González, R. (199, 24-28 de mayo). *La organización comunitaria y la investigación participativa en el Caribe: Una experiencia internacional*. XXXIV Conferencia de la Asociación de Estudios del Caribe. Panamá.
- Munck, G. L. (1990). Identity and Ambiguity in Democratic Struggles. J. Foweraker & A. L. Craig (Eds.), *Popular Movements and Political Change in México*. London : Lynne Rienner Publishers.
- Sánchez, C. (1993). *Reflexionando sobre la sociedad civil*. R. Coulomb & E. Duhau (Coords). *Dinámica Urbana y Procesos Políticos*.
- Ramírez Sáiz, J.M. (1996). *Los movimientos sociales y la política*. Guadalajara, Jalisco, México : Universidad de Guadalajara.
- Ramírez Sáiz, J.M. (1993). *La vivienda popular y sus actores*. Puebla, México : Programa Editorial Red Nacional de Investigación Urbana.
- Rivera, A. I. (2001). *La sociedad civil y el status en P.R*. Tomo I, cap 1-8. Río Piedras, P.R. : Editorial Nueva Aurora.
- Saavedra, G. (1993, julio-septiembre). Planificación participativa: ¿un desafío?. *Revista Interamericana de Planificación*, 26, p. 103.

Notas

¹A continuación incluyo sólo algunos ejemplos de la abundante literatura sobre el tema: Estados Unidos: Angotti, Tom. 1996 Metrópolis 2000 y la revista Planner's Network; México: Ramírez y Sáiz. 1996. Los Movimientos sociales y la política. U. De Guadalajara; República Dominicana: 1999. Poder Local en el Caribe. CEEAL; 1996. Antología Urbana. Ciudad Alternativa; las publicaciones del INTEC y del Centro Educativo Juan Montalvo; Cuba: Dávalos Domínguez, et al, Serie de Talleres de Desarrollo Urbano y Participación. 1996-2000. Universidad de la Habana; Puerto Rico; Rivera Ángel Israel 2000. La sociedad civil y el status en PR. ; Tomo I, cap1.8 Editorial Nueva Aurora; Miranda Elizabeth 2000. El trabajo con grupos comunitarios. Publicaciones Puertorriqueñas; Mathews, David. 1997. Política para la gente. Kettering Foundation y la literatura teórica que fundamenta el trabajo de la ONG. Corporación de Apoyo a Programas Educativos y Comunitarios (CAPEDCOM).

²Hooks Bell. 1994. Teaching to Transgress, Routledge, N.Y; Globalización, pensamiento crítico y pedagogía de la liberación: Homenaje Póstumo a Paolo Freire; Freire, Paolo y Donaldo Macedo. 1993. Alfabetización: Lectura de la palabra y lectura de la realidad, Siglo XXI, México; Ordóñez Peñalongo, Jacinto. 2001. "El aporte de Paolo Freire a la educación superior: perspectiva epistemología" en Exégesis Año 14, Núm. 41; Freire, Paolo. 1993. Pedagogía de la esperanza; 1994. Cartas a Cristina, Siglo XXI, México; 1993. Pedagogy of the City (Educación en la Ciudad). Continuum, NY.

³Uno de los protocolos para sistematizar experiencias ha sido desarrollado por Daniel Selener. Véase: Selener Daniel. 1997. Participatory Acting Research and Social Change. Cornell University; 1996. Manual de sistematización participativa. Instituto Internacional de Reconstrucción Rural.

⁴Ramírez Sáinz, Juan Manuel. 1993. La vivienda popular y sus actores. Universidad de Guadalajara. En este libro el autor distingue la autogestión como autogobierno y como autoadministración. Esta última se limita a pasar el poder de administrar a los miembros de una empresa, no el gobierno. En 1995. Los movimientos sociales y la política. Universidad de Guadalajara. En este texto el autor enumera y explica otros medios a través de los cuales se actúa políticamente en las ciudades, todos ligados a las nociones que aquí se discuten: 1. intervenir en la vida pública, formación de opinión pública, 2. participar en la toma de decisiones del gobierno, 3. gestión democrática: movilizarse autónomamente, 4. formulación y construcción de proyectos sociales y políticos alternativos.

⁵Para Ramírez Sáinz la autogestión navega entre la política y la economía. Por lo cual se plantea diferente según el modelo de autogestivo que se trate: socialista, liberal o social demócrata. Esto es importante, por eso todo el que habla de autogestión está hablando de lo mismo.

⁶"Reflexionando sobre la sociedad civil" en Dinámica Urbana y Procesos Políticos. 1993. René Coulomb, Emilio Duhau, Coordinadores. En el Congreso 2001 de **Latin American Studies Association, LASA**, (6-8 septiembre) al que asistí inmediatamente antes de la celebración de este **Congreso de Investigación**, se presentaron muchas ponencias de diferentes países elaborando, escudriñando y

precisando las polisémica noción de sociedad civil. El análisis de estas ponencias sería un proyecto futuro que podría enriquecer estas reflexiones.

¿Aunque el tema de este trabajo no es la sociedad civil, son pertinentes dos precisiones que cita la autora. En primer lugar, los tres sentidos que, según Norberto Bobbio, asumen las acepciones que tiene la sociedad civil: “1. como precondition del Estado, lo que todavía no es estatal, 2. Antítesis del Estado o alternativa frente a éste y 3. Disolución y fin del Estado. En segundo lugar las cuatro visiones sobre la sociedad civil que señalara Salvador Giner y que la autora asume como punto de partida para la suya: a) la liberal clásica, b) la hegeliana, c) la marxista clásica y d) la neomarxista o gramsciana.